

Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.

UAIP/RES.0424.2/2018

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las siete horas treinta minutos del día cinco de diciembre de dos mil dieciocho.

Vista y admitida la solicitud de información pública, recibida en esta Unidad el día veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, presentada por _____, mediante la cual solicita copia digital de la prueba técnica realizada y el modelo o formato de Contador Vista en la Convocatoria Interna número 11-2018.

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2018-0424 por medio electrónico el veintiocho de noviembre del presente año a la Dirección de Recursos Humanos, la cual pudiese tener en su poder la información solicitada por el ciudadano.

El cuatro de diciembre del presente año, el Jefe del Departamento de Dotación, Remuneraciones y Acciones de Personal de la Dirección de Recursos Humanos remitió por medio de correo electrónico una copia digital de la prueba técnica realizada por el solicitante, para optar a la plaza de "Contador Vista", sometida a concurso interno por medio de la Convocatoria 11-2018, con código C11COVI-71, el cual fue asignado al peticionario en su momento.

Asimismo, expresó que en el Departamento de Dotación, Remuneraciones y Acciones de Personal de la referida Dirección, no se dispone de una copia del examen sin resolver, ya que al finalizar la prueba técnica, las papeletas sin utilizar quedan en poder de la dependencia o unidad organizativa que elabora el test.

Debido a lo anterior, el cuatro de diciembre del corriente año, por medio de correo electrónico y de conformidad a lo estipulado en el artículo 3 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, se solicitó la colaboración del Oficial de Información de la Dirección General de Aduanas, a efecto de obtener copia digital del modelo o formato del examen utilizado en el proceso de convocatoria 11-2018 para plaza de Contador Vista, la cual fue proporcionada por el referido servidor público en la misma fecha y por el mismo medio.

II) Es de aclarar que la información remitida, ostenta la condición de confidencialidad, por lo siendo el titular de la misma quien lo solicita tiene acceso irrestricto a la misma, según lo establece el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; sin embargo definen los procedimientos institucionales en atención al artículo 57 de dicho



Reglamento, que la entrega de información confidencial, deberá realizarse personalmente en las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 56 de su Reglamento, así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE:**

- I) **CONCÉDASE** acceso al solicitante a prueba técnica realizada por el peticionario, para optar a la plaza de "Contador Vista", sometida a concurso interno por medio de la Convocatoria 11-2018, con código C11COVI-71, el cual fue asignado al peticionario en su momento; según lo proporcionado por el Jefe del Departamento de Dotación, Remuneraciones y Acciones de Personal de la Dirección de Recursos Humanos y al modelo o formato del examen utilizado en el proceso de convocatoria 11-2018 para plaza de Contador Vista, según lo remitido por el Oficial de Información de la Dirección General de Aduanas; en consecuencia, **ENTREGUÉNSE** dos archivos digitales uno en formato PDF y otro en WORD con la información antes relacionada;
- II) **ACLÁRESE** al referido peticionario que deberá retirar la información en la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en primera planta de edificio anexo a Secretaría de Estado del Ministerio de Hacienda, Boulevard Los Héroes, San Salvador, para lo cual el solicitante puede traer un CD o un dispositivo de memoria USB, o cancelar en la Unidad de Acceso a la Información Pública la cantidad de SENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (\$0.65) para que se le provea de un disco CD; y
- III) **NOTIFIQUESE.**



Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

